

Bogotá D.C,

CERTIFICACIÓN

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO- SARLAFT

CA CREDIFINANCIERA S.A. Compañía de Financiamiento es una entidad debidamente constituida en Colombia, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia con domicilio principal en Bogotá D.C.

CREDIFINANCIERA SA., ha adoptado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, de acuerdo con lo contemplado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. El SARLAFT de CREDIFINANCIERA S.A. cumple con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás leyes nacionales y aplicables sobre el tema, encaminadas a prevenir que la Entidad sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Nuestro SARLAFT brinda cubrimiento a los siguientes temas:

1. Designación de un Oficial de Cumplimiento, quien es responsable de velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT;
2. Establecimiento de políticas, procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control que están contemplados en contenidos en el Código de Ética y Conducta y el Manual de SARLAFT, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la Compañía;
3. Los Clientes son identificados adecuadamente estableciendo su perfil financiero. Así mismo, la información de los Clientes y contrapartes se verifica y se realizan las gestiones necesarias para mantenerla actualizada, de acuerdo con la normatividad vigente. Dicha información se conserva de acuerdo con los términos establecidos en la Ley y está a disposición de las Autoridades en caso de que sea requerida;
4. Diseño e implementación de las metodologías que conforman cada una de las etapas del SARLAFT y procedimientos específicos de monitoreo prospectivo, transaccional y especial, que permite prevenir, detectar y reportar oportunamente operaciones inusuales;

5. Monitoreo de los riesgos y las transacciones realizadas por los Clientes encaminado a identificar operaciones inusuales a partir de señales de alerta definidas y para ciertos tipos de Clientes, cuyo perfil de riesgo es elevado, se establece un sistema de
6. monitoreo más riguroso. Si en dicho análisis se determina que la operación inusual es sospechosa, será reportada a las autoridades Competentes, en especial a la Unidad Administrativa Especial de Información Análisis Financiero – UIAF, de acuerdo con la normatividad vigente;
7. Diseño de programa de capacitación para todos los funcionarios, al igual que dentro de programa de inducción para nuevos funcionarios, al menos una (1) vez al año en prevención del riesgo del lavado de activos y de la financiación del Terrorismo. Estas capacitaciones hacen especial énfasis en las responsabilidades de los funcionarios ante la Compañía;
8. El SARLAFT de CREDIFINANCIERA S.A. permite identificar los riesgos de Lavado de Activos inherentes al desarrollo de su actividad, teniendo en cuenta los factores de riesgos y se realiza previamente al lanzamiento de cualquier producto, aplicando las metodologías diseñadas para tal fin;
9. La verificación de cumplimiento de Políticas y Procedimientos de control del SARLAFT, forma parte de los programas específicos de la Auditoría Interna los cuales se ejecutan de acuerdo con el Plan de Auditoría diseñado para la Compañía.

Cordialmente,

ELIZABETH HOYOS LOZADA
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO (P)
CREDIFINANCIERA S.A.